

# Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

## PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.  
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

## Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

## PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana, 85,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

## Toledo y su provincia.

### Las Zonas neutrales.

Asunto es este que está siendo muy debatido en todos los círculos políticos y en la Prensa en general, más que nada por pretender ver en él favor para determinadas regiones y desigualdad manifiesta para la mayoría. Sobre este importantísimo asunto se ha abierto una información, á la cual acudirán muchísimas entidades y personalidades económicas. En Valladolid se reunirán todas las Diputaciones castellanas para tratar la manera de defender los intereses de una región que se ve postergada por las favoritas, que son Cataluña y Vizcaya.

Entendemos nosotros que es este un problema que puede influir de un modo altamente beneficioso en el desarrollo de nuestra región, tratando de sacar de él todo cuanto convenga, y no ir en su contra sin antes ver si puede ser alegría aquello que hoy está cubierto por el ropaje del temor.

No es esto de las zonas neutrales asunto político, no, es única y exclusivamente económico; por eso los jefes de las minorías han dejado en libertad á sus amigos para que éstos hagan al proyecto las enmiendas que crean oportunas, votando aquello que más convenga al interés de sus electores.

Toledo y su provincia es eminentemente agrícola, y como de ese proyecto pudiera salir algo que á la Agricultura y á nuestro Comercio é Industria prestara un gran servicio; creemos que nuestros representantes en Cortes deben de meditar y estudiar el caso formando de aquellas entidades que pueden darles orientación firme y segura sobre ello tal como los grandes labradores que en nuestro suelo trabajan la tierra, las sociedades agrícolas y la Cámara de Comercio que en Toledo existe, y con los informes que recibirían, presentar al proyecto las enmiendas que á nuestra zona castellana mejor conviniere.

Las entidades citadas deben de salir á la palestra, y unidas con nuestros representantes, tomar parte en tan magnífico problema para que Toledo y su provincia no sea una vez más la desheredada en estas prodigalidades que el Estado tiene.

Nosotros, en lo poco ó mucho que podamos influir para que nuestro terruño se beneficie, siempre nos tienen alerta, y las columnas de DIARIO TOLEDANO abiertas para todo aquel que quiera aportar su grano de arena para llevar á cabo una obra que tan grande beneficio nos reportaría.

¿Acudirán los citados á exponer sus opiniones para que éstas lleguen á conocimiento de nuestros representantes? Eso constituye un deber de conciencia y de amor á la patria chica que todos debemos de cumplimentar, para no

dar la sensación de un pueblo carente de sentimientos, pueblo deforme que tiene la médula hecha caldo y el corazón atrofiado.

### Charlas.....

#### De todo un poco.

Al tomar la pluma para escribir estas Charlas..... me he quedado un momento en suspenso, eran varios los asuntos que tenía y no sabía por cual de ellos decidirme. Lo primero que pensé fué escribir con respecto al mes de Enero, friolero y triste, que tiene noches de luna llena, heladas fuertes; San Antón con su cerdo y gatos tenorios que en el caballete de un tejado tienen lances de amor y de pelea sin más testigos que la luna que les mira, mira fijamente sin alterar ante determinadas escenas su anchota cara de fuego.

Iba á haber escrito también de la piedad religiosa y oficial hablando de esas sociedades beatíficas que dan una limosna á cambio de una oración, asunto que desde luego se prestaba altamente para hacer sinceras y lógicas observaciones filosóficas y sociales sobre la caridad cristiana. ¡Pues y la piedad oficial! Da lástima, vergüenza y miedo el ver la forma en que hoy se practica la piedad oficial, torcida, llena de inmoralidades, injusticias y favoritismos, como que según se van poniendo las cosas preveo que hasta para ser pobre va á ser necesario el tener influencia, cosa muy en carácter, áunque triste y anómala en este país, que el gran Figaro denominó de las viceversas.

Otro de los puntos que también tenía acotados era el modernismo intelectual ese modernismo de que son paladines unos cuantos señores de inteligencia familiar que odian todo lo que no sean Nieski y Guyau, y que aparentan una gran cultura que deslumbra á los tontos y á los analfabetos, porque toda ella consiste solamente en tener á mano el Larousse y el Diccionario Enciclopédico, es la cultura de estos modernistas bruñida, muy brillante en su plano superficial, pero pobre y nula en el fondo, en el que no se ve ni remotísimamente un asomo de ideas y propios razonamientos.

Pensaba también escribir mi Charlas..... cantando la belleza de Mercedes, permitiéndome al hablar de su persona el insertar algunos escarceos psicológicos inspirados por sus ademanes de gran señora, por su tipo arrogante y supremamente estético, por su rostro bello, por su pelo undoso, por sus ojos poseedores de una atracción inconcebible.

Todo esto es lo que yo pensaba, pero resulta que escribiendo, escribiendo, me encuentro con las Charlas..... hechas, y prometiendo á mis lectores el tratar los puntos citados en Charlas..... venideras.

## Información militar.

### Desertor indultado.

Merecen ser conocidas las circunstancias que sin duda han informado de la concesión del reciente indulto de la pena de muerte al soldado Luis Mola, quien fué condenado á esta pena por el delito de desertión estando de centinela al frente del enemigo.

Dicho soldado, perteneciendo al regimiento de San Fernando, y no al del Rey, como equivocadamente se ha dicho, cometió el delito marchando á la Argelia francesa, donde permaneció dos años. Al cabo de este tiempo, el senti-

miento de la falta cometida le indujo á presentarse á las autoridades para sufrir el castigo que le correspondiese. Tomó pasaje en un barco y dijo quién era y el delito que había cometido.

El Consejo de Guerra que le juzgó le condenó á la última pena. El tiempo transcurrido y la consideración de que se presentó sabiendo la penalidad que se le iba á imponer, han debido ser las razones que han informado la concesión de este indulto, excelentemente acogido por quienes conocen las circunstancias que han concurrido en él.

### Cruces.

Se concede la cruz de primera clase del Mérito militar blanca, al capitán de Infantería D. Francisco Romero Hernández.

### Destinos.

Destínase al Ministerio de la Guerra al oficial tercero de Oficinas militares D. Braulio Martínez Huertas, y á la Subinspección de la séptima región, al oficial segundo D. Ildefonso Díez Sedano.

### Cuadros eventuales.

Se ha resuelto que los jefes y oficiales perfectos á los cuadros eventuales en Africa, perciban sus haberes por el capítulo primero, artículo primero de la sección 12 del presupuesto.

## NUESTROS POETAS

### Nocturno.

#### La tierra está en paz.

Ya va la tarde cayendo,  
ya va llegando la noche,  
El Padre Sol hace rato  
que se perdió tras los montes.  
La luna brilla en el cielo,  
y un ruiseñor en el bosque  
canta y canta sus endechas,  
su triste canción de amores.  
La tierra duerme,  
velado su sueño  
no se despierte.

Ya van con las segadoras  
cantando los segadores;  
y ya van tras los rebaños  
al aprisco los pastores.  
El arroyo que murmura  
y los árboles del bosque,  
parece que tienen alma,  
en la quietud de la noche.

La tierra sueña  
con los luceros  
y las estrellas.

Allá, lejana, surge una copla  
de amor y de celos;  
tras de la copla se oye un furioso  
ladrar de perros.

Entre las hojas, la dulce brisa  
deja un lamento,  
y sonriente, la luna blanca  
brilla en el cielo.

¡Callad! ¡Callad!  
Arboles, tierra, cielo y arroyo,  
todo está en paz.

FERNANDO DE LERMA

No se devuelven los originales.

## La concentración.

Se ha publicado la orden general dando instrucciones para la concentración de los reclutas del actual reemplazo, que, como es sabido, verificarán los días 10, 11 y 12 del corriente mes los del cupo ordinario y el 16 los de cuota.

El día 12, por la mañana, las cajas de recluta efectuarán el sorteo de los que deben ser destinados á cubrir los cupos de los Cuerpos de Ceuta, Larache, Melilla, Cuerpos expedicionarios á Africa, Infantería de Marina, Cuerpos de otras regiones, quedando para destino á ésta los que saquen los números más altos.

Los contingentes de Africa quedarán concentrados en las cabeceras de las cajas hasta que reciban instrucciones para el embarque.

Los reclutas destinados á la segunda, quinta y sexta regiones saldrán el día 15.

## LA ESPERANZA

Tú, hombre que padecés hambre y sed de justicia, pues que la hora no ha sonado de tu redención, espera.

Ten fe en esta hermosa palabra: Esperar.

¡Qué hermoso es esperar!

¿No te parece que el esperar es muy hermoso? Es hermoso porque no es humano.

Y si tienes hijos—que si tendrás algunos—enseñales á que esperen, á que sepan esperar toda su vida; y sus vidas si alcanzaren más de una.

El que no espera no sabe vivir. Y si no sabe vivir no entrará con fervor—como se debe—en el reino de la Muerte, con esa ansia desparramada de llegar á ella para dormir.... ¡Dormir ese sueño al que vamos sin pies y con ellos!

Mas, fíjate; ¿quién no espera algo?

¿No espera el héroe su victoria nueva, el príncipe su reinado y el poeta su corona? Pues tú, que eres héroe, príncipe y poeta—tres en uno—¿cómo no esperar? ¡Oh, si, hombre que padecés hambre y sed de justicia, espera.

Hombre que bates al yunque el acero de las dagas, el acero de los dardos y el acero de los clavos con que crucificar al tirano, no trabajes en tales faenas.

Bátete sobre el mismo yunque, y en lugar de dagas, clavos y dardos, fabrica un corazón de oro que poner al siniestro lado de tu pecho.

Hombre que ruge en las entrañas de las cordilleras, topando el muro de carbón, coloca un trozo sobre tu pecho, y la fuerza que pierdes en rugir contra el tirano empleala en esperar y hazte un corazón de diamante.

Hombre que perdiste el brazo porque el engranaje de una máquina

brutal te lo ha comido, no te reveles, no alces airado el brazo sano contra el Anónimo.

Espera á que nazcan alas en tus costados y, mientras nacen, enseña á los hijos de tus hermanos, á que se guarden de lo que no te supiste guardar tú.

Y tú, hombre-grúa, del mar y del campo, de la carretera y del cañón: hombres todos que seáis, corred á las tapias de la ciudad donde los mendigos, al sol, calientan sus cuitas y restan sus piojos; corred á los presidios, id á todos los que no sepan de la Esperanza y enseñadles á que esperen.

Decidles que esperar es todo; que esperar es el Dios á quien se deben, porque todo lo puede y todo lo da, si sólo se piensa en el mañana.

Y todos juntos, en fiesta, hartos de gozo, salid al campo. Los picos, que hundíais en el seno de carbón de que hicisteis vuestros corazones de diamante, hundidlos en la tierra, que es madre de Dios, porque engendra la Esperanza; los martillos que batían aceros y hierros agresores dedicadlos á la tierra, que nada niega si se la mima y pule.... Y vuestros hermanos que os ayuden.

El Sol, abuelo de Dios, porque es padre de la Tierra, os bendecirá desde lo alto, como yo, Sumo Pontífice, os bendigo ahora. En el nombre de la Esperanza, fuente de toda paz, de todo bien y de todo amor.

Esperando, esperando, iremos al reino de la Muerte, que también nos está esperando.

OTELLO SELMA.

## ¡Un verdadero escándalo!

### Ferrocarril de nombre.

Lo que viene sucediendo con el ferrocarril de Villacañas á Quintanar de la Orden, es un verdadero escándalo, que avergüenza y enardece los espíritus más pacíficos.

En otra ocasión hablamos ya de las pésimas condiciones en que se hacía el servicio en este mal llamado ferrocarril, y, si mal no recordamos, nuestra protesta tuvo inmediata acogida por el gobernador civil señor Salas. Hoy esperamos que el gobernador interino Sr. Ramírez de Arellano, fije también su atención en cuanto pasamos á decir de lo mucho que tenemos que hablar de esta desdicha de ferrocarril, que tan hondos perjuicios está causando á ciencia y paciencia de las autoridades.

Teníamos en «cartera» tratar de este asunto uno de estos días, pero quizá se anticipe á ello, una carta que ha recibido nuestro compañero Sánchez Escobar:

Dice así:

«Sr. D. Antonio Sánchez Escobar: Muy señor nuestro: Los abajos fir-



mañes, en unión de otros muchos industriales de esta localidad, suplicamos encarecidamente á usted se ocupe en DIARIO TOLEDANO del vergonzoso escándalo que continuamente supone para los intereses de estas poblaciones agrícolas, el ferrocarril de Villacañas á Quintanar de la Orden de que disfrutamos. Este, hace el recorrido uno y otro día milagrosamente, pero, con grandes y sensibles molestias al viajero y á los intereses de estos pueblos que traspasa.

Se quedan anticipadamente agraciados sus afectísimos y seguros servidores,

q. e. s. m.,

CRUZ DEL CAMPO,

MARTÍN SÁNCHEZ Y FÉLIX G. SANTOS.

Quintanar, 30 Diciembre 1914.

Unida á esta carta, recibimos un buen número de datos, en los que resalta los inauditos abusos que viene cometiendo en ese llamado ferrocarril la compañía explotadora.

Nuestro querido colega madrileño *El Radical*, endilga también á la «flamante» compañía un artículo en uno de sus últimos números, del cual entresacamos estos párrafos:

«El servicio de trenes en esta Compañía, aprobado por la superioridad, son cuatro: dos de Villacañas á Quintanar, estaciones de partida y término, y otros dos de Quintanar á Villacañas. Las horas de salida de los cuatro trenes de viajeros y mercancías deben ser las siete de la mañana y las tres de la tarde, y diez de la mañana y cinco y media de la tarde. ¿Sucede así? Ni mucho menos. Las horas de salida son cuando pueden, lo mismo de las estaciones de partida que de las intermedias. Ocorre que el tren que debe salir á las diez de la mañana de Quintanar, lo hace la mayor parte de los días/horas después de la reglamentaria; con frecuencia, á las siete de la tarde, y el que debía salir á las tres de la tarde de Villacañas, no lo hace hasta las siete de la noche.

Pero no es esto lo peor, con ser muy malo, muy escandaloso; lo peor es que en medio del camino se detiene el tren, y los viajeros han de estar horas y horas en medio del campo, esperando sea reparada la máquina para seguir nuevamente su marcha; es decir, que el viajero sabe á la hora que sale, pero no cuándo llegará adonde se dirige. Y gracias á los esfuerzos verdaderamente sobrehumanos de dos mártires, pues así podemos llamar á los que dirigen el tren, que, trabajando como bestias, reparan, en lo posible, aunque sea por el momento, los desperfectos de la máquina, y esta puede continuar su marcha, llegan adonde pretendían.

«El mismo día de Nochebuena, salió de Quintanar un padre con una hija suya, enferma, para llegar aquella misma noche á Madrid en uno de los rápidos que en las primeras horas de la noche pasan por Villacañas, y... efectivamente, á las tres de la mañana, con una temperatura siberiana, la que se disfruta en esta época del año, en las estepas manchegas, se encontraba este pobre hombre, como los demás viajeros, en medio del campo, en pleno campo, detenido el tren por no poder marchar la máquina y faltarle la presión para arrastrar el convoy.

¿Se quiere más escándalo?

Los viajeros que tienen la desgracia de viajar por esta línea, además de sufrir las molestias ya relatadas, «disfrutan» de otras, como son el ir los coches sin calefacción (lo mismo los de primera que los de tercera), ni alumbrado. El departamento de primera, en el que viajaba el que esto relata, el único alumbrado que había era el de la lamparilla del farol que tiene el conductor del tren, y en los de tercera ni aún esto tenían.

Y continuamos relatando abusos. Los muelles de las estaciones están abarrotados de mercancías, sin poder salir éstas para su destino por falta de material de transporte y de arrastrar.

tre. Hay mercancías facturadas desde el día 10 de Diciembre, sin que, á pesar del mucho tiempo transcurrido, se vislumbre el día de que puedan salir. Están sobre el suelo ó cargadas sobre algunos vagones, pero sin una miserable lona que las preserve de las inclemencias del tiempo, muy particularmente de las lluvias.

¿No merece esto un castigo?

Los perjuicios que se están ocasionando, lo mismo á importadores que á exportadores de aquella región, son enormes, especialmente á los vinicultores y labradores, que se ven imposibilitados de exportar sus vinos y sus granos. Con lo expuesto, en lo que no hay el menor asomo de exageración, basta para justificar de abusivo y escandaloso el proceder de la mencionada Compañía, y la indignación que aquellas gentes sienten, que pudiera trocarse en determinaciones violentas si no se pone remedio y ejemplar castigo á quien de tal manera juega con los intereses del público.

Pero, por si esto no fuera bastante, vamos á presentar otros «botones de muestra». Nos referimos al humilde y sufrido personal que presta sus servicios en la misma Empresa ferroviaria.

Citar una por una las vejaciones de que son objeto estos empleados, haría interminable nuestro relato.

El servicio ordinario, si la marcha de los trenes fuese regular, es de seis de la mañana á siete de la noche, pero como ocurre lo ya expuesto, resulta que se puede considerar que es permanente, pues su descanso se reduce á unas cuantas horas.

Así continuaríamos y no terminaríamos. Tolerar tantos abusos; no poner coto á estas demasías; dejar continuar haciendo lo que quieren; ciscarse en todo y en todos; explotar á los empleados en la forma que lo hacen, es dar pie para que se diga que aquí no hay justicia.

Cuanto dice el colega madrileño encierra una verdad incontrovertible y, por ello, la situación creada á los pueblos de Villacañas, Puebla de Don Fadrique, Almoradiel y Quintanar, hay que atender urgentemente á remediarla.

El escandaloso abuso de esa empresa explotadora del ferrocarril, debe de ser conjuntamente castigado y evitado, pero las autoridades, y tratándose de la competencia del gobernador civil de la provincia, este caso nosotros esperamos confiadamente que el gobernador interino Sr. Ramírez de Arellano, nuestro distinguido amigo, atienda esta súplica que, en nombre de los citados pueblos, le dirigimos.

Sabemos el espíritu de justicia que le anima en todos sus actos, y, por ello, no dudamos que á las demasías de esa empresa sin conciencia ha llegado su término.

No esperamos, pues, tener que volver sobre este asunto.

## La fiesta de los Reyes Magos.

Decididamente, este año ha de revestir extraordinario lucimiento la fiesta de simulación de la llegada de los Reyes Magos en Toledo.

Unido á las fuerzas de los organizadores, se cuenta con el Ayuntamiento ha prestado todo apoyo que en sí merecía esta hermosa fiesta infantil, la que encierra un espíritu de cultura de inestimable importancia en los niños.

La Cabalgata se organizará en el Castillo de San Servando, á las seis de la tarde, el día 5 próximo.

Llegará á la plaza de Zocodover media hora más tarde, y seguidamente se procederá al reparto de juguetes en

tre todos los niños pobres que concurrán.

Independientemente del carruaje destinado para la conducción de los juguetes, vendrá en la comitiva «regia» otro adornado en forma de carroza.

La banda completa de la Academia de Infantería prestará desinteresadamente su cooperación acompañando á la Cabalgata, hasta terminarse el reparto de juguetes.

Nos parece muy acertada la idea de que la fiesta se haga en las primeras horas de la noche, porque ello es innegable que dará mayor anunciación á la fiesta, dándose al mismo tiempo facilidad á los niños para que asistan sin grandes sacrificios.

Los organizadores de la fiesta están satisfechísimos de sus trabajos realizados, y no dudan de alcanzar en ella un éxito completo.

## Dirección general de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha y cumplidos todos los requisitos que previene el real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección ha señalado el día 21 del mes corriente, á las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo cuarto de la Sección primera de la carretera de Orgaz á Navahermosa, provincia de Toledo, cuyo presupuesto de contrata es de 95.116.05 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Toledo.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 16 del actual y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 4.800 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 28 de Diciembre de 1914.—El director general, A. Calderón.

## LAS ZONAS FRANCAS

La Cámara de Comercio de Madrid ha recibido una carta-circular, dirigida á todas las similares de España, por la de Zaragoza, en la que expresa su opinión respecto á las zonas francas, y, entre otras cosas, dice:

«La zona neutral, tal y como se define y concreta en el proyecto, no existe en ninguna nación del mundo, y que caben en ella la instalación libre y privilegiada de toda clase de industrias,

que, disfrutando de las ventajas de la exención del arancel y de la de otros impuestos y tributos, y gozando del privilegio de tener abiertos los mercados inferior y exterior, absorberá en absoluto y por completo á todas las explotaciones similares del interior. Es decir, que para lograr un mayor movimiento en la vida industrial y en el puerto de Barcelona, y en algunos lugares que conseguirían los beneficios de las zonas, se mataría en germen el desarrollo industrial de la nación española.

Le ruego con el mayor encarecimiento que medite sobre estos extremos y los ponga á la consideración de esa Cámara, para que ella adopte, en su consecuencia, los acuerdos que crea conveniente, y con la urgencia inaplazable que el caso requiere, se prepare para combatir radicalmente dicho proyecto de ley, si, como esta Cámara, lo considera la de su digna presidencia lesivo á los intereses que representa.»

**Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.**

## La felicidad de los españoles.

Sabido es que la mayoría de los españoles ciframos nuestra felicidad económica en que nos toque el «Gordo»; pero no un «Gordo» cualquiera, de esos de entre año que apenas sacan de apuros, sino el «Gordo» auténtico, el popular, el suspirado: «el Gordo de Navidad».

Cada cual hecha sus cuentas y se juega la cantidad necesaria para considerarse dichoso si le cae el anhelado premio. Por consiguiente, si una maga loca nos enviara tantos «Gordos» como números entran en sorteo, todos los billetes resultarían premiados y la felicidad de los españoles sería un hecho.

Para ello sería preciso adjudicar cincuenta y dos mil «Gordos» y como cada «Gordo» es de seis millones de pesetas, todos juntos importarían trescientos doce mil millones! que es, aproximadamente, lo que vale Alemania entera con sus campos y fábricas, sus bancos y ferrocarriles, sus ejércitos y escuadras y hasta su Kaiser inclusive.

Y como por cada español hay más de tres alemanes, resultaría que seríamos cerca de cuatro veces más ricos que los súbditos del emperador Guillermo.

Si los cincuenta y dos mil «Gordos» nos los enviaran en duros contantes y sonantes, pesarían un millón quinientas sesenta mil toneladas y ocuparían ciento cincuenta y seis mil vagones á carga máxima de diez toneladas cada uno.

Ocupando en el recuento de la fabulosa suma á los cien mejores cajeros de los bancos con el personal auxiliar necesario y suponiendo que cada cajero contara diez mil duros por hora—que ya es contar—los cien cajeros invertirían en la operación sesenta y dos mil cuatrocientas horas ó sean siete años y cuarenta y cinco días sin comer ni dormir, lo cual es probable que no lo resistieran.

La maga loca no realizará el prodigio de enriquecernos á todos los españoles, pero resignémonos pensando que no siempre son los ricos los más felices.

¿Quién sabe si la paz bendita con que España saluda al año nuevo es la compensación á nuestra humilde pobreza!

## Comedor de Caridad.

Relación de las personas necesitadas que han asistido al Comedor de Caridad desde el día 27 del pasado al 3 del actual:

**Día 28.**

Comida.—Personas mayores, 93. Niños, 30. Total, 122.

Cena.—Personas mayores, 80. Niños, 29. Total, 109.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 4. Mujeres, 4. Niños, 1. Total, 9.

**Día 29.**

Comida.—Personas mayores, 87. Niños, 30. Total, 117.

Cena.—Personas mayores, 87. Niños, 30. Total, 117.

**Día 30.**

Comida.—Personas mayores, 91. Niños, 21. Total, 112.

Cena.—Personas mayores, 87. Niños, 31. Total, 118.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 5. Mujeres, 2. Niños, 3. Total, 10.

**Día 31.**

Comida.—Personas mayores, 85. Niños, 34. Total, 119.

Cena.—Personas mayores, 93. Niños, 36. Total, 129.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 2. Mujeres, 3. Niños, 4. Total, 9.

**Día 1.**

Comida.—Personas mayores, 88. Niños, 33. Total, 121.

Cena.—Personas mayores, 79. Niños, 39. Total, 118.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 2. Mujeres, 1. Niños, 3. Total, 6.

**Día 2.**

Comida.—Personas mayores, 89. Niños, 24. Total, 113.

Cena.—Personas mayores, 91. Niños, 29. Total, 120.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 1.

**Día 3.**

Comida.—Personas mayores, 90. Niños, 19. Total, 109.

Cena.—Personas mayores, 97. Niños, 30. Total, 127.

Transeúntes que duermen en la casa asilo.—Hombres, 4. Mujeres, 1. Niños, 1. Total, 6.

## Donativos.

D. Mariano Mora, 7 gorras nuevas. El señor alcalde, 40 panes de 1.000 gramos y 36 libretas de 500 id., decomisado.

Un vecino de Toledo, 10 pesetas. Señor presidente del Casino Militar, un cajoncito de uvas.

D. Daniel Manso, un cántaro de leche.

## Crónica.

### MI POBRE MUSA!

Todas las tardes, cuando el sol descende lentamente hacia el ocaso, dando un pasajero adiós á la tierra y matizando de carmeos reflejos las cenicientas nubes, iba á sentarme en el apartado lugar del Parque.

Y allí la veía pasear su cuerpecillo ahilado y delgado por amplia alfombra de copudos árboles que se extienden en inmensa paralela pareciendo á lo lejos informe ejército de gigantes marchando sumisos á cantar el ocaso del sol.

En su rostro de cera, fecho, sin expresión, resaltaban el reflejo febril de







# Almacenes de TALAVERA

## Zocodover, 1, 3 y 5

### Unico Almacen que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

### Grandes economías por fin de temporada

# Confecciones Zocodover, 1, 3 y 5. Sucursal: Calle del Comercio, 50. Talavera

Si quereis comprar á mitad de precio, visitar el tan renombrado

**SALDO de la calle del Comercio, núms. 45 y 47**

Ultimos días de liquidación

Un amigo periodista me ha ofrecido su DIARIO por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque el género que es bueno nunca se debe anunciar.

¿Para qué decir que es bueno mi exquisito Mazapán si millones de turistas lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir, demasiado lo comprenden los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar cuando todo el mundo sabe que es mi especialidad?

Pastillas brea especiales tampoco debó nombrar, la demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él sólo se recomienda, y todo el público dice que esta es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, no lo digo ni es prudente, todos saben donde vive Telesforó de la Fuente.

### La Madrileña.

#### GRAN SALON DE BARBERIA DE VALERO ALCAZAR, NUMERO 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; ídem de 25 íd., 5 pesetas; ídem de 12 íd., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

Primera Casa en Modelación impresa de todas clases. Librería Escolar y objetos de escritorio.

### Antonio Molina

Yenancio González, 16

PIDASE CATALOGO



**Imprenta Iberica.**

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentarios y tarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

### GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

## BONIFACIO LERMA

Gabinets independientes para caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID (Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

### BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

## Comercio, 26 y 28. Teléfono 173. TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

**BOTELLAS THERMOS**

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.

Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.